

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° n799-13

Expte. Nº 5.295/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna para la alumna María Inés de los Ángeles Casey L. U Nº 790.069 de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales tramita la aprobación del Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 2303/12 se aprueba el tema de Trabajo Final de Especialidad y se designa a la Mgt. Estela Vazquez Tutora del mismo;

Que por Res. H. Nº 238/13 se designa a los miembros de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de Especialidad;

Que mediante nota el Tribunal interviniente informa que el Trabajo se encuentra en condiciones de ser defendido y propone constituirse el día 12 de junio de 2013 a hs. 17 para proceder a la evaluación final;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Directora del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades en el sentido de dejar aclarado que la Dra. Sonia Álvarez no conformará Tribunal por razones personales, y dado que el Mgt. Hugo Romero se excusa como miembro suplente el Tribunal quedará conformado por la Mgt. María Ángela Aguilar, Mgt. Marcelo Ibarra y Mgt. Gerardo Bianchetti;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal mencionados en el exordio deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 12 de junio de 2013, a horas 17.00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo Final de Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales titulado "Medidas legislativas como Políticas Públicas para el abordaje del Maltrato Infantil" de la alumna María Inés de los Ángeles Casey L. U Nº 790.069

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de tribunal, María de los Ángeles Casey, Dirección de Control Curricular, Dpto. Posgrado, Coordinación de la Maestría, Boletín Oficial,

y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

ABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica

Facultad de Humanidades - UNSa

Faculted de Humantdedes - UNSs

SALTA, 1 0 JUN 2013